

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.

ADMINISTRACIÓN: idem, idem.

La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . .	0'50 pesetas
En id. id. trimestre . . . . .	1'50 »
En id. id. un año . . . . .	6'00 »
Pagando un año anticipado . . . . .	5'00 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales.	

## LA RABIA

Ahora, que, por haber mordido en ese querido Béjar un perro, que se duda si estaba hidrófobo, á siete ú ocho personas, es ahí de actualidad el asunto, cuyo título sirve de epígrafe á estas líneas, se me ocurre decir acerca del mismo cuatro palabras.

Todos sabemos que la rabia es una enfermedad que se adquiere por contagio; un perro rabia cuando otro rabioso le ha mordido; el virus rábico, al ponerse en contacto con la sangre producida en la mordedura, dirige su acción á los centros nerviosos y entra en un periodo de incubación.

Precisamente en esta fase latente del padecimiento es cuando se somete al enfermo á las inoculaciones antirrábicas.

El virus rábico por la vía digestiva no es tóxico y esto permite á veces salvar á algún desgraciado que haya sido mordido, haciendo la succión de la herida con la boca, pero siempre que en esta no haya la más pequeña herida, pues en caso contrario puede inocularse y constituir un caso grave.

La cauterización en todos es conveniente.

Cuando el mordisco se sufrió en las manos ó piernas, no hay gran cuidado y menos cuando el perro ha mordido antes algo; acudiendo enseguida á las inoculaciones preventivas no hay miedo á rabiar.

Los casos graves son los producidos por mordeduras en sitios donde hay mucho nervio.

Como naturalmente cuando ocurre una mordedura se desea saber si el perro, que la produjo, estaba ó no rabioso, para saberlo se debe mandar á un instituto antirrábico todo el animal, vivo ó muerto, pues de la autopsia y del examen histológico de la masa encefálica se puede sacar la convicción de si padecía ó no la enfermedad.

El estómago de un perro atacado de rabia presenta tres primordiales caracteres, que son: primero, existencia de cuerpos extraños á la alimentación; segundo, una inflamación de la mucosa, que degenera en ulceraciones, á lo que se ha llamado *gastrorragia*, y tercero, existencia de un líquido achocolatado, que puede ser sangre derramada por las úlceras y digerida por el estómago.

Esto en cuanto á ese órgano.

Pero existen otros datos de capital interés para diagnosticar la rabia: aun desconociendo la naturaleza de ella, ya cuenta esta enfermedad con un revelador, que permite asegurar que allí donde él se encuentre hay un caso rabioso: me refiero á los corpúsculos de Negri: estos, tomados al principio por protozoarios agentes productores de la rabia, no son sino células transformadas y su asiento principal es el asta de Ammón, situada en el cerebro debajo del cuerpo calloso.

Sus cortes coloreados por procedimientos especiales permiten observar los corpúsculos y con ellos la existencia de la rabia.

Pero aun queda otra fuente adonde acudir para confirmar nuestros resultados: en el neumogástrico, en los ganglios plexiformes, existen lesiones patológicas, muy largas de explicar y que son tan características y tan seguras ó más que los corpúsculos de Negri.

Con todo esto y la inoculación por trepanación de parte del cerebro del perro á un conejo, se tienen todos los datos con los que hoy por hoy se cuenta para llegar á diagnosticar la rabia.

El conejo inoculado, en caso de hidrofobia, muere de los 15 días al mes de la inoculación, y, si no

presenta síntomas de rabia, se le dá de alta al mes y medio.

Cuando no se manda ni el cadáver entero, ni la cabeza, sino una masa informe de sesos, hecha pulpa, en la que no se puede distinguir si es cerebro ó cerebelo, es imposible el examen histológico y solamente se recurre á la prueba reveladora.

Por esta razón aún no se debe saber si el perro que mordió á unas cuantas personas en esa estaba ó no rabioso.

Con las pruebas que más arriba dejo citadas ya se sabría á ciencia cierta y conveniente hubiera sido saberlo, más por tranquilidad de los pacientes y sus familias, que por el riesgo que aquellos corran, pues, con el tratamiento á que se les ha sometido, quedan inmunes para unos 4 años, á más de curar del presente accidente.

Así, pues, debe cuidarse de no tener perros extraños, cuya procedencia se desconozca; de no meterlos la mano en la boca, *para verlos la rabia*, cuando se les crea rabiosos, y, si se les mata, enviar á los centros antirrábicos todo el cadáver, para su estudio.

El perro citado, que se creyó rabioso, á juzgar por los detalles, que de él me han dado, es de presumir que no lo estuviera.

Ya nos lo dirá el conejo inoculado y, entretanto, repito que no hay el menor cuidado de que empeoren los mordidos, y ya les pueden morder en un poco de tiempo canes furiosos ó rabiosos, que poseen una coraza invisible, de la que carecemos otros.

Recomiendo á los dueños de perros para su tranquilidad, al igual que se hace en algunos puntos del extranjero, la observación á que suelen someterlos en institutos *ad hoc*, durante tres meses, al cabo de los cuales entregan á su dueño el animal inmunizado contra la rabia.

A pesar de esta precaución, las estadísticas acusan en otras naciones una mortalidad por hidrofobia, mayor que en España, ocupando el número dos nuestro instituto antirrábico entre todos los del mundo, gracias al celo en él desplegado por el profesor de la sección de rabia del Instituto de Alfonso XIII, el Dr. Llavador, del que seguramente nuestros paisanos mordidos por el susodicho perro llevarán un recuerdo grato.

TORIBIO ZÚÑIGA.

Madrid 6 noviembre de 1907.

## El que siembra recoge de lo que siembra

Detúvose el tren dos minutos en la estación de X y entró en un coche de 1.ª un señor de unos setenta años, acompañado de un joven que representaba veinticinco; diéronnos los buenos días á los dos viajeros que allí íbamos y se hizo conversación acerca de generalidades.

Hablóse también de Religión.

Por feliz coincidencia, ninguno hizo alarde de anticatolicismo fiero, ni manso, antes por el contrario, el más anciano tuvo frases que convendría estuvieran esculpidas en los dinteles de muchas casas.

Uno de los viajeros lamentábase de que, por efecto de ciertas corrientes modernas, existan familias *católicas*, á las cuales no puede insinuárseles el deseo de que su hija llegue á ser *religiosa*, ó alguno de los chicos *religioso* ó sacerdote.

—Parece—decía el que hablaba—que escuchan una petición de grave mal.

—Y algo análogo acontece—añadía—con otras que no leen ni permiten que en sus casas entren periódicos como *El País*, *El Motín*, *El Liberal*, etcétera, pero no se consigue de ellas que lean, por ejemplo, *La Lectura Dominical*, *El Siglo Futuro*, *El Universo*, *El Correo Español*, *El Mensajero del Corazón de Jesús* etc., á los cuales miran con desvío, con indiferencia, mientras que le prestan *atención* y *suscripción* á *El Imparcial*, *El Herald*, *Los Sucesos*, *A B C*, etcétera, juntamente con otros que se publican en provincias y que son tan solapadamente malos como los peores de Madrid.

Silenciosos escuchábamos, cuando el caballero de más edad exclamó:

—Mire usted: todo cuanto usted dice es exacto, por desgracia, pero importa no desconocer que hay familias que no merecen sea monja ni sacerdote ninguno de sus hijos, pues *«no se cria la lechuga para tan fuerte vinagre»*. Y las hay también que no mereciendo á la cabecera de su lecho una Sierva de María, por ejemplo, tienen alguien que tal vez ignora las cuatro cosas del catecismo. Y esos padres, que dejan formar las inteligencias de sus hijos con el *heno de papolotes* y *papeluchos*, no podrán quejarse cuando á esos mismos hijos los vean hechos jovezuelos perversos, estudiantes viciosos y ciudadanos... degenerados. *La obra de la educación es lenta, es pesada, es de tenacidad constante*, y á la educación religiosa, que integra la física, no se la dedican los cuidados que á ésta. Así, pues, muchos padres no tienen hijos de *otra clase* que la de aquella que *quisieron tener*.

—A ustedes—prosiguió—les asombra que en la Universidad, en la clase obrera, en todas partes, haya tantos jóvenes y viejos que *barbaricen*, echándose las de anticlericales, de despreocupados, de espíritus fuertes, oyéndoseles discurrir con frecuencia acerca de Religión y nunca de Química, de Derecho Civil, de Geometría ó Arquitectura. Pues bien; lo asombroso, lo insólito sería que *tales sujetos*, con los periódicos que diariamente leen y con la *moral privada que personalmente gastan á diario*, hablasen y sintiesen en católico. Esto, sí, que sería lo estupendo.

¡Qué verdades tan grandes!

Es cierto que, á veces, una serie de circunstancias hacen infecunda la constante labor de una esmerada educación moral, pero en términos generales puede formularse esta conclusión:

Ciertos padres, ciertos periódicos *anfíbios*, que dedican media columna de letra menuda para dar cuenta de una solemnidad religiosa y dos de letra clara para reseñar una función teatral de dudósima moralidad; ciertos ejemplos nada ejemplares no pueden producir otros *frutos* que esa audacia irreligiosa de que alardean muchos hombres con barba y sin ella.

Tenía razón el viajero á quien vengo aludiendo.

La obra de la educación moral, la formación del alma, es obra lenta, pesada, de continua tenacidad, y que hay que procurar con gran esmero.

También los agricultores, para conseguir una buena *recolección*, cuidan constantemente la planta, desde el estado de semilla; porque saben que, de no hacerlo así, no tendrán fruto, pues las malas hierbas ahogarán las plantas.

Nadie puede esperar cosa distinta de la que siembra y los *frutos* están siempre en proporción directa con la labor y los cuidados, que hayamos tenido con las plantas; ni más, ni menos.

Así, pues, los que desconocen la vida de San

Vicente de Paul pero conocen la del Pinales; los que no leen á Pereda y leen á Dicenta; los que leen *El País*, y no un periódico católico; los que van á ver una bailarina sin vergüenza y no van á oír una explicación catequística... ¿á qué regla de moral y conducta social ajustarán sus actos, ya públicos, ya privados?

«Esto, Inés, *ello* se aclara, no es menester aclararlo».

M. I.-LLOREDA ARRUTY.

## Revista de mercados

### Impresiones y precios de la semana anterior

#### Trigos

Al presente los precios de los trigos extranjeros no ejercen ninguna influencia en la cotización de los del país, pues resulta el Danubio á 4 1/2 y el de fuerza Rusia á 6 y 6 1/2 pesetas en 100 kilos más altos que el precio que se paga por las clases del país.

Las harinas muy sostenidas y siguiendo la tendencia de los trigos.

Los mercados extranjeros se presentan con vario aspecto, dentro de la general firmeza, que desde hace tiempo viene dominando: mientras los norteamericanos registran alguna baja, y lo mismo sucede en París; los demás se presentan con cierta alza.

ESPAÑA	En reales la fanega.	En pstas. los 100 kls	EXTRANJERO	En francos los 100 kls.
Arévalo . . . . .	48.00	27.78	París . . . . .	24.00
Barcelona . . . . .	56.54	32.72	Budapest . . . . .	26.31
Rioseco . . . . .	48.00	27.78	Amberes . . . . .	23.05
Med. <sup>a</sup> Campo . . . . .	48.50	28.07	Liverpool . . . . .	23.95
Madrid . . . . .	52.00	30.09	Nueva York . . . . .	20.79
Valladolid . . . . .	50.50	29.22	Chicago . . . . .	18.95

#### Vinos y alcoholes

La nota de los mercados en estos dos artículos es de calma en las transacciones; los precios tampoco señalan variaciones sensibles.

Dícese que las persistentes lluvias en los momentos de la vendimia han estropeado un poco la calidad de lo que se recolecta este año, si bien la cantidad es buena y algo superior, según cálculos aproximados, á la del año anterior.

En Barcelona sigue operándose en los vinos desde 4 1/2 á 5 reales por grado y carga. En alcoholes, muy encalmadas las operaciones.

En Jaca (Huesca), los vinos viejos, aunque caros, se prefieren á los de este año, que resultan flojos. Cotizanse: tinto, á 15 reales cántaro; blanco, á 28; clarete, á 13; blanco añejo, á 7 reales litro. Aguardiente anisado, á 60, 70 y 90 reales arroba, según grados.

De Torrijos (Toledo) dicen que se ha terminado la vendimia y que la cosecha ha sido de regular resultado. Vino tinto, á 15; aguardiente anisado, á 70.

En Yecla (Murcia), el mercado de vinos encalmado. Cotizanse: tinto, á 5 reales arroba; clarete, á 6; alcohol, de 95 á 96 grados, á 150 pesetas hectólitro, con derechos pagados.

De Benavente (Zamora) avisan que la cosecha es buena, en general. El vino tinto se paga de 14 á 17 reales cántaro, según clase.

De Francia dicen que aún se ha tenido que registrar mal tiempo esta semana. Las lluvias han sido generales, habiéndose producido nuevas inundaciones en el Mediodía y en los departamentos de Haute Loire y del Loire. La incertidumbre que reinaba acerca de la calidad de los vinos nuevos, ha continuado ahora y aún se ha visto aumentada por el hecho de recientes contratiempos.

#### Aceites

La baja sigue siendo la nota de los mercados en todas partes, y es de creer que habrá de mantenerse esta tendencia, dado el buen estado de los olivos y el poco tiempo que falta para la moienda.

Dícese que el fruto de este año es de aspecto sano y de buena calidad, aunque de tamaño más reducido, á causa de la pasada sequía.

El mercado de Barcelona, encalmado, á pesar de ser los arribas cortos ó escasos, efecto de las noticias de procedencia, que acusan baja en los precios.

En Zafra (Badajoz) se cotiza el aceite á 55 reales arroba, con tendencia á la baja.

En Brihuega (Guadalajara), á 58 y 60 reales.

De Torre de D. Miguel (Cáceres) avisan que los

aceites han descendido, pagándose á 70 reales cántaro de 32 libras.

En Alora (Málaga se cotiza á 45 reales arroba, cediéndose á 46 sobre vagón.

En Mérida (Badajoz) el precio es de 58 reales arroba.

De Santander dicen que la cotización se ha resentido en baja, y que para los primeros arribos se anuncia el precio de 56 reales arroba, con derechos, y 55 para lo que va de tránsito, fuera del radio de Consumos.

#### Lanas y cueros

Las noticias de países productores no señalan ninguna flojedad; así en Australia, sobre todo, las últimas subastas han confirmado plenamente el alza del principio de la campaña y han presentado todavía una animación muy grande; por el contrario, las noticias de los centros industriales indican una tendencia mucho menos satisfactoria, pero queda aún por ver si esta tendencia no se ha debido más bien á lo que ha sucedido en los mercados á plazo que á cualquier otra causa; en cambio, en los mercados de esta clase, las disposiciones se han mostrado lejos de ser favorables, á consecuencia de la presión ejercida por las ventas hechas para el Norte y de las reventas de los que han venido tardamente á apoyar el movimiento de alza, y á los que se les había hecho entrever la llegada próxima de precios aún más elevados.

En Alba de Tormes (Salamanca) se ha cotizado lana blanca sucia á 60 reales arroba; negra, á 66; blanca lavada, á 130 pesetas.

En Mérida (Badajoz), blanca sucia, á 18'50 pesetas.

En el mercado de cueros de Montevideo siguen ofreciendo escasa animación los negocios en pieles lanares, á consecuencia del retraimiento de los compradores.

Para los vacunos secos la plaza no ha cambiado su situación.

Se han realizado algunos negocios de escasa importancia á precios que no señalan variación con los de otras semanas.

Los salados tienden á la firmeza.

Los pesados de novillo se han colocado hasta 4'90 pesos y los de vacas á 3'75 y 3'90, según clase.

Los cueros de potro, sostenidos, á 2'80 pesos.

## RECUERDOS DE AÑAÑO

Tendría yo quince años; esa edad en que quiere saberse todo, en que uno ignora si es todavía niño, ó ha entrado ya en la categoría de hombre; yo me creía que era lo último y me consideraba feliz.

Una tarde otoñal salí con mi abuelo, que, como de costumbre, era mi compañero de paseo; íbamos carretera adelante, él, como siempre, centándome su vida, y yo, como siempre, escuchándole con una atención, que á mi mismo me extrañaba.

Mi viejo, como yo le decía, me hablaba de su vida azarosa, llena de trabajos y de penas, de ansias por crearse honradamente una modesta posición, que le permitiera descansar cuando su cabeza se cubriera de blanco.

El seguía entusiasmado contándome un episodio del cual fué el protagonista, cuando de los árboles, que crecían á los lados de la carretera, se desprendieron varias hojas, que, empujadas por un viento casi frío, se arrastraron hasta llegar á un remolino de otras caídas ya, que el mismo viento había juntado.

Interrumpió mi abuelo bruscamente su para mi interesante relato y miró al cielo.

Yo le observé atentamente y pude ver cómo dos lágrimas furtivas asomaron á sus ojos y resbalaron por su cara, que la edad y los trabajos habían llenado de arrugas.

Mi extrañeza no le pasó desapercibida y, sin yo interrogarle, me dijo:

—¿Ves esas hojas?, pues son las avanzadas del invierno.

Volvió á guardar silencio y yo, impulsado por el respeto, que le tenía, callé también.

Nos dispusimos á regresar.

Anochece; en la ciudad tañía una campana; nos descubrimos y rezamos; terminado el rezo, cubrió él su cabeza blanca, y cubrí yo mi cabeza rubia, y tristes y silenciosos entramos en casa.

Aquella noche no pude conciliar el sueño, pensando en las hojas, que el viento desprendió de los árboles, y, en mi extraño desvelo, rezaba, rezaba por mi pobre viejecito.

La escena de aquella tarde ha quedado impresa para siempre en mi memoria.

JUAN CORRALES.

Cádiz, noviembre de 1907.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 7 de noviembre de 1907

Comienza á las once y veinticinco minutos de la mañana, presidiendo el señor Muñoz, y asistiendo los señores García Galindo, Agero, Moreno, Martín García, Aparicio y Rodríguez.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario:

Real orden del ministerio de Hacienda, desestimando la petición, elevada hace unos tres años, de que se condonaran á este Ayuntamiento unos miles de pesetas de débitos por consumos, en atención á la baja que sufrió en los ingresos por introducciones á consecuencia de la huelga de 1903.

S. E. se entera.

D. José Cascón González demanda permiso para establecer un depósito doméstico de aceites.

A informe.

D. Juan Garrido Sánchez pide se inscriba á su nombre en el registro fiscal la casa número 34 de la calle de Sánchez Ocaña, que ha comprado á don Carlos Antonio Alvesard.

La petición será tramitada.

Comisiones:

Hacienda informa, concediendo á D. Cándido Muñoz Rodríguez, contador municipal, el abono de la mitad del descuento del 12 por 100 sobre su sueldo de 2.000 pesetas al año, que son 120 pesetas anuales.

El señor Martín García, de la comisión, formula voto particular en contra de la concesión susodicha.

Entiende que si se acuerda, vendrán otros empleados pidiendo aumento de sueldo.

El señor García Galindo replica que no hay ningún empleado municipal, fuera del contador, que sufra descuento en su haber.

El señor Martín García dice que hay empleados que no cobran el sueldo á que según la ley tienen derecho.

A ruego del señor Agero, retira el señor Martín García su voto particular.

Y se aprueba el informe.

Sigue Hacienda informando las solicitudes de gratificación por determinados trabajos presentados por D. Pedro Téllez Hernández y D. Angel Gil Robles.

Una y otra demanda son denegadas por la comisión.

Los informes de esta son aprobados.

Continúa Hacienda, manifestando que se pagaron los derechos de introducción de la carne de la res muerta en el prado Marcos hace unos días.

S. E. se entera.

Termina Hacienda, proponiendo que se bajen á 1'25 pesetas los derechos de introducción del quintal de sal, que tiene ahora los de 2'50 para disminuir el matute.

Dice que el año 1906 se introdujeron, pagando derechos, unos 35.224 kilos de sal, y que el consumo de dicho artículo en el vecindario se puede calcular en unos 108.000 anuales.

Consecuencia: en el año referido, entraron, de matute, unos 74.000 kilos de sal.

Casi nada.

El señor Moreno duda de que, por bajar los derechos de introducción de la sal, se disminuya el matute, que se hace de dicho artículo.

La comisión cree que sí.

Queda acordado que la sal pague, por derechos de introducción, desde la fecha que Hacienda fije para ello, 1,25 pesetas por quintal.

Benevolencia y Sanidad dice que los señores médicos titulares insisten en pedir que se les abonon como asignación de sus plazas respectivas las 2.000 pesetas, con descuento, á que tienen derecho conforme á la ley.

El alcalde propone que la comisión conferencie con ellos nuevamente sobre el asunto.

El señor Agero que con la comisión esté en la conferencia el alcalde.

Acordado.

Policía y Obras nada.

El señor Moreno interpela sobre el hecho de haberse trabajado el domingo, 27 del próximo pasado mes de octubre, en obras del Ayuntamiento.

Dice que, aparte de estar eso prohibido por la ley del descanso dominical, hay un acuerdo de un Ayuntamiento anterior referente, no sólo al trabajo en los domingos en obras municipales, sino también en los demás días festivos.

El presidente de la comisión de Obras responde que se enterará.

El alcalde que el día que ha dicho el señor Moreno que se trabajó en obras municipales no trabajó en ellas ningún peón por cuenta del Ayuntamiento y que los contratistas de las de esa clase no dependen de él por el contrato para no trabajar en las mismas en días festivos.

El señor Moreno desea que en todos los contratos de obras municipales se consigne la condición de que no se trabajará en ellas en los repetidos días.

La sesión se levanta á las doce y cuarto.

## Sueltos y Noticias



LA SEÑORA  
**DOÑA ANTONIA MAGDALENA HERNÁNDEZ**  
DE BROCHÍN

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 1906

R. I. P.

El día 14 del corriente, se celebrarán misas en la iglesia parroquial del Salvador por el eterno descanso del alma de dicha señora.

*Su familia ruega encarecidamente á sus numerosos amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios.*

Tampoco esta semana hemos recibido carta alguna de *El Duende*.

Recordarán nuestros lectores que, en la última, que recibimos y publicamos, se despedía con aquellos versos, que empezaban:

«¡Oh, jóvenes imberbes!» y concluían:

«¡Oh, jóvenes imbarbos!»

Desde entonces no ha vuelto á decir esta boca ó, mejor, esta pluma es mía.

Y con la gana que demuestran algunos de saber quien es!

Y se van á quedar sin saberlo.

Si quiere descubrirse, á su disposición tiene para ello las columnas de LA VICTORIA.

Lamentamos el acuerdo del Ayuntamiento por el que se ha negado una gratificación al probo y laborioso empleado de la secretaría municipal don Pedro Téllez por el tiempo en que estuvo nombrado secretario interino.

Ignoramos si esta ha sido la primera vez que dicho modesto funcionario se ha atrevido á pedir gratificación alguna al Ayuntamiento.

Creemos que sí.

Y ahora, en lugar de suplicar que se le conceda una gratificación, ha podido reclamar el sueldo, que, como á secretario interino, por ley le correspondía, que es el mismo, que disfrutaba el propietario.

También hemos sentido que no se haya acordado una recompensa para el que fué auxiliar de la propia secretaría municipal, D. Angel Gil Robles, por varios trabajos ciertamente muy importantes, que realizó, algunos que no eran de su incumbencia y otros que han costado en otras épocas buen dinero.

El presidente de la Audiencia provincial ha denegado la petición, elevada por vecinos de esta ciudad, de que se celebrara aquí el juicio oral de la causa contra José Helices por muerte de nuestro paisano José Figuerola (q. e. p. d.), causa cuyo señalamiento estaba ya hecho, cuando se elevó la petición referida.

SE VENDE

un cuadro antiguo, en tela, con la imagen de San Pascual, en tamaño natural.

Para condiciones de venta, dirigirse á D. Juan Antonio Rodríguez Arias, de esta ciudad.

Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de doña Josefa Martín Guerrero, que falleció en esta ciudad, el día 30 del próximo pasado mes de octubre, y damos sentido pésame, por su fallecimiento, á su hermano el presbítero don Francisco Martín Guerrero, administrador de este hospital, amigo nuestro y suscriptor de nuestro periódico, y á toda la demás familia de la difunta.

Tiempo hace que los señores médicos titulares de esta ciudad vienen reclamando del Ayuntamiento la asignación, que por real decreto les corresponde, que son 2.000 pesetas anuales, con descuento, á cada uno.

Béjar, en cuanto al servicio benéfico-sanitario, es población de segunda categoría y, por ello, sus médicos titulares, deben disfrutar la asignación susodicha.

Como habrán visto nuestros lectores en la reseña, que publicamos en este número, de la sesión municipal última, los repetidos señores médicos titulares insisten una vez más en su también reiterada reclamación.

¿Será esta ya atendida?

El martes por la noche, como á unos dos kilómetros antes de llegar á la estación del Puerto, arrolló el tren correo, en una trinchera, á cuatro reses vacunas, dos de las cuales quedaron muertas en el acto y las dos restantes malamente heridas.

El tren por ello no descarriló ni sufrió ningún retraso.

Hemos oído que las mencionadas reses habían desembarcado con otras en la tarde del mismo día en nuestra estación.

### «EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS»

Utilísima revista de dibujos para bordados, labores y encajes, dedicada á las escuelas de instrucción primaria, colegios públicos y particulares, comunidades de religiosas y demás centros docentes donde se cultiva la enseñanza práctica de la mujer.

Conviene á toda señorita culta, para desarrollar el buen gusto artístico y conocer los adelantos modernos en el vasto y complicado ramo de labores propias de su sexo.

Se publica quincenalmente en dos ediciones, una de lujo y otra económica, al precio de 12 y 7 pesetas anuales, respectivamente.

De tan importante publicación, hemos recibido el cuaderno núm. 53 de la edición de lujo, que contiene letras, nombres, escudos, medallones, encajes, emblemas, adornos, caprichos y guarniciones para juegos de cama, mantelerías, pañuelos, camisas y otras prendas de lencería; elegantes modelos de labores en colores y patrones de encajes de bolillos.

Pueden obtenerse catálogos gratis, pidiéndolos

á la Administración de *El Consultor de los Bordados*, calle del Pino, núm. 16, Barcelona.

Terminadas las diferencias entre obreros y patronos de nuestra industria textil de que hablamos en el anterior número, se reanudó el trabajo en el tinte de Navahonda, en el que, á consecuencia de las diferencias susodichas, se había interrumpido.

Nos alegramos.

## À LAS SEÑORAS

200 abrigos últimos modelos, en terciopelo, carakul, castor y listados ingleses.

Pieles boas para señora, en nutria, topo, mar-ta y armiño.

Vestidos hechura sastre y fantasía y faldas de seda y moharé.

Grande y variado surtido en tapicería.

6.000 muestras para elegir telas para vestidos. Se encuentra ya en esta ciudad, en la que permanecerá aún algunos días, uno de los socios de la casa *Antiguos dependientes de*

F. Diéguez Pidal,  
de Madrid.

Dicho señor pasará á domicilio con los artículos y muestras arriba mencionados, previo aviso en el comercio *LA FAVORITA*, de D. Lino Terradillos, Sánchez Ocaña, 21.—BEJAR.

Muy animado estuvo también nuestro mercado de ganados del jueves último.

Hubo compradores en grande, varios de ellos de Salamanca.

Se realizaron muchas transacciones.

El ganado vacuno para matar alcanzó en general mayores precios que en el mercado anterior.

El medio del mismo fué de 62 á 64 reales arroba.

Han salido de esta ciudad y pronto embarcarán para América dos jóvenes bejaranos, pertenecientes á distinguidas familias, que llevan una misión de gran importancia para la vida económica de nuestro querido pueblo.

Les deseamos feliz viaje de ida y regreso y éxito satisfactorio en el asunto á que aludimos.

Dijimos el sábado que «el agua no se había ido» y que en esta semana volvería á llover.

Y ha llovido en ella repetidas veces.

Se han cumplido, pues, nuestros pronósticos atmosféricos para la misma.

Y conste que llevamos tres seguidas en que se han cumplido.

El temporal de lluvias reinante durará aún algunos días.

Todavía tiene que llover mucho.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

## “MOLASSIN”

Fabricado en la Azucarera de Madrid

### ALIMENTO CONCENTRADO É HIGIÉNICO,

NUTRITIVO Y ECONÓMICO PARA

**caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.**

Patentes de invención en todo el mundo

**EL MOLASSIN** es un descubrimiento científico, que permite suministrar á los animales con gran provecho, mayor cantidad de azúcar que con otras preparaciones.  
**EL MOLASSIN** es un alimento azucarado, que ha recorrido el mundo con éxito asombroso. Contiene:

### 40 .º DE AZÚCAR

**EL MOLASSIN** es un descubrimiento concentrado, muy digestible y que facilita la digestión de los demás piensos.

Producción anual: más de 100.000.000 de kilogramos.

EL MOLASSIN se usa en el extranjero en

Las Cuadras Imperiales y Reales, de Austria; Regimientos de Caballería y Artillería, de Alemania; Caballos pura sangre y de carreras, de Inglaterra; Caballos de tiro y de arrastre, en Francia.

Empleado constantemente, desde hace cuatro años, por la

### COMPANÍA DE ÓMNIBUS DE PARÍS

para la manutención de sus 11 000 caballos.

Preparado con la adición de harina de musgo procedente de INGLATERRA, que posee propiedades especiales, gran poder absorbente y antiséptico.

Este alimento tiene gran valor nutritivo y condiciones dietéticas é higiénicas de tal poder, que con él se obtienen extraordinarios y excelentes resultados.

Los señores agentes harán sus notas de pedidos á nuestro representante

**D. RAFAEL CALZADA.—Béjar.**

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor

CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.--VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. — BÉJAR — Mansilla, 35.

Fábrica de chocolates

movida por electricidad

fundada el año 1865

Hijo de NICHOLAS GONZÁLEZ

Mayor de Pardiñas, 24.

— BÉJAR —

La confianza de que los productos de esta casa son químicamente puros hace que el público les prefiera á otros.

Elaboración á la vista de quien desee presenciaria.—Precios desde 5 á 10 reales paquete, con ó sin canela ó vainilla.—Importantes rebajas según la cuantía del pedido.

Tueste diario de cafés por procedimiento especial de esta casa.—Precios desde 18 reales kilo.

RELOJERÍA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Antigua de Venancio M. de la Peña

Casa fundada en 1870

Esta casa ofrece al público un gran surtido en relojes de acero, plata, níquel y extraplanos de las mejores marcas, á precios sumamente económicos.

También cuenta con un variado surtido en cadenas de diversas clases, relojes de pared, reguladores y despertadores.

Gramófonos desde 125 pesetas en adelante y discos morales para los mismos desde 1'50

Todos los aparatos que vende esta casa son garantizados.

Se construyen sellos de caouchout y metal, y hay tinta para los mismos.

Tenacillas para precintar.

Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, y se garantizan con su correspondiente certificado.

Se admiten abonos para dar cuerda á relojes y para conservación de timbres, á precios económicos.

Instalaciones de timbres, teléfonos y pararrayos.

Se vende material para los mismos.

No confundirse con otras casas análogas:

RELOJERIA DE ENRIQUE JIMENEZ MARTÍN

46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR.

No comprar

TEJIDOS NI PAQUETERÍA

sin antes visitar el antiguo y acreditado establecimiento de la

Sra. Hermana de Tomás García,

donde encontrará el público un bonito y variado surtido, propios de la estación, á precios muy económicos.

En el mismo se hallan las muy acreditadas máquinas SINGER, para coser y bordar.

BEJAR—MAYOR, 16.—BEJAR

SE VENDE

una casa con dos pisos, además del solar.

Calle de Alamos, número 43.

Informará el procurador D. Esteban Tapia.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas,

del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.—Béjar

GRANDES ALMACENES

—DE—

—Ferretería, Quincalla, Lampistería, Loza y Cristal—

Tomás Hernández Sánchez

MAYOR, 11 y 13.—BÉJAR.

El dueño de este acreditado establecimiento, recomienda á su numerosa clientela y al público en general que no compren sin ver antes los reducidos precios de esta casa, que surtiéndose de las principales fábricas del país y extranjero, realizando importantes compras, puede dar sus géneros en mejores condiciones que muchas otras.

ARTÍCULOS QUE TRABAJA

Hierros, herramientas para diferentes oficios, chapas de cobre, zin y hierro, calderería, plomo en tubos y planchas, camas de hierro y doradas, alambres, puntas, fuelles y jergones.

Inmenso surtido en loza de las principales fábricas, cristalerías, lavabos, espejos de diversas clases, molduras para marcos, objetos de metal blanco, sillas de Vitoria y madera curvada, maletas, baules-mundos, cestas, guitarras, etc. etc.

Único representante de la importante fábrica «Meneses» de Madrid, hace saber á los señores sacerdotes que hará en esta ciudad cuantos encargos le confien á precios de fábrica sin cargar comisión.

Esta casa hace regalos en el acto de realizar las compras, según la importancia de éstas.

No confundirse: Frente al comercio de don Mateo Iglesias.

SE VENDE

la casa número 12 de la calle de las Armas, con corral, dos pisos y excelentes vistas al Mediodía.

Para tratar con D. Esteban Tapia, procurador.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disenteria y el cólico bilioso.  
 » 7, contra la tos, resfriados y bronquitis.  
 » 10, contra la indigestión y estreñimiento.  
 » 14, contra las erupciones y erisipelas.  
 » 15, contra el reumatismo.

Precio del frasco ptas. 1'75

Depósito General para España: ALFREDO RUERA é HIJOS, Nápoles, 166, Barcelona

(NOMBRE REGISTRADO)

Se da gratis á quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.

De venta en Béjar: Drogueria de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas expende

Francisco Iniguez (Merinas, 30).

Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia, sin adulteración de ningún género.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_